

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 282/16

Res. 273/16

ACTA N° 43, de fecha 24 de febrero de 2016.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación para el Agro, solicitando la continuidad de los docentes que menciona, en funciones de Coordinadores Agrarios en el año lectivo 2016;

RESULTANDO: I) que a fs. 1, luce la nómina de los docentes que se desempeñaron en dichas funciones y cuentan con informes favorables de las respectivas direcciones escolares y a fs. 2, quienes no continuarán en funciones de Coordinadores por las razones especificadas;

II) que a fs. 9, rectifica la citada nómina, no incluyendo al Sr. Marcelo EMMENEGGER CARBALLO;

CONSIDERANDO: que dadas razones de servicio, este Consejo entiende pertinente designar a los docentes propuestos para cumplir funciones de Coordinadores Agrarios en los Centros Educativos correspondientes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Asignar a los docentes que se mencionan, 30 horas semanales de labor, para cumplir funciones de Coordinadores Agrarios, desde el 1º/03/16 y hasta el 28/02/17, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	CENTRO ESCOLAR
BENTANCUR, Macarena	3.679.936-4	Escuela Agraria "Alcides F. Pintos" – Melo – Bañado de Medina.
ORTEGA, Gabriel	2.780.161-1	Escuela Agraria de Montevideo – Sede Facultad de Agronomía – Pagro.
RODRÍGUEZ, Andrea	4.627.914-0	Escuela Agraria "Emilia Vigil de Olmos" – Pirarajá – Cerro Pelado.
FOSSATTI, Marcelo	2851.473-0	Escuela Agraria "Carmen Piñeyro de Tapié" – San Ramón – CAF.
PÉREZ, Tanira	3.904.589-5	Escuela Técnica de Bella Unión.
SOSA, Mónica	3.828.237-1	Escuela Técnica de Bella Unión – Baltasar Brun.
MORIXE, Margarita	1.816.342-8	Escuela Técnica de Tranqueras – Anexo Zanja Honda.
VIERA, Alicia	1.991.713-1	Escuela Técnica de Treinta y Tres y Escuela Técnica N° 2 Treinta y Tres.
FISHER, Gustavo	3.052.437-9	Escuela Técnica de Young.
CHAPPUIS, Sylvia	3.632.603-4	Instituto Tecnológico Superior de Paysandú.
SIGFREDO, José	3.038.030-5	Escuela Tecnológica Superior de Administración y Servicios - Salto
CHARBONIER, Jorge	2.559.259-5	Escuela Técnica de Colonia – Paso de la Horqueta.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones a efectos de notificar a los interesados a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Educación para el Agro y de Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI) y a los Campus Regionales de Educación Tecnológica Litoral Norte, Litoral Sur, Noreste, Centro y Este y a los Centros Escolares correspondientes. Cumplido, siga los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos –

Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



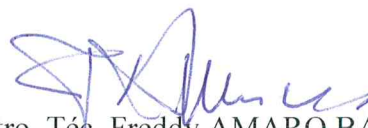
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



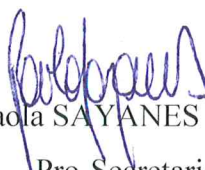
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/fv

